

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BIOCUAJUMA J. M. S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, a la Ley de Compañías, y las resoluciones en vigencia, presento a ustedes el informe del análisis a los Estados Financieros terminados a Diciembre - 31 de 1993 .

Como la empresa durante el tiempo que tiene de existencia no ha efectuado operación alguna no me fue necesario efectuar análisis a sus registros contables, con relación a sus libros y documentos sociales, estos están en orden no existiendo comentario alguno que efectuar.

En tal consideración los Estados Financieros al igual que la documentación social a mí presentada demuestran la razonabilidad de sus operaciones.

Atentamente.,

Nancy B. Ortega

MAY 1994

